
RENDICIÓN DE CUENTAS

Rectoría 2015-2020



Cinco años por un camino empedrado

Entre retos, innovaciones, esperanzas y realizaciones



Dr. Alberto Salom Echeverría

alberto.salom.echeverria@una.cr

Rector

La Gestión 2015-2020 llega su fin. Hace cinco años iniciamos el trabajo plagado de sueños; imposible prever todas las dificultades que tendríamos que afrontar. Algunas formaban parte anticipadamente de nuestra agenda, pero su acometida resultó un conjunto de tareas complejas. El IV Congreso representó un avance, pero dejó vacíos también. Hubo que trabajar los reglamentos que emanaron de su seno. Se conjuntaron para ello, miembros del Consejo Universitario, decanos, asesores jurídicos, representantes estudiantiles, además del apoyo administrativo; todos bajo la conducción de la rectora adjunta, en ese momento todavía en la persona de la Dra. Luz Emilia Flores.

Muy pronto, emprendimos la tarea de crear las comunidades epistémicas; una innovación llamada a movilizar a la UNA hacia la multi e interdisciplinariedad. La respuesta de las personas que se dedican a la investigación fue entusiasta desde el principio. A la tarea se sumaron estudiantes emprendedores y extensionistas. Unos se plantearon dialogar hasta encontrar un lenguaje común en gestión del riesgo; otros acometieron la tarea de poner en común la agenda del calentamiento global; hubo quienes decidieron reflexionar desde la perspectiva filosófica y teológica. También se formó una comunidad epistémica de Niñez y adolescencia, que se impuso la tarea de investigar y desmitificar problemas mentales. Como estas se crearon 16 comunidades epistémicas. Se conservan 15 que podrá llegar a facilitar el entendimiento de fenómenos complejos.

Pronto surgieron más retos para la UNA, derivados de un entorno hostil, de una combinación de políticos sin escrúpulos, sin respeto ni conocimiento de la academia, sumados a ellos, sectores mediáticos con la consigna de achicar el Estado a toda costa, y empresarios voraces que reclaman, en lugar de profesionales críticos de su realidad, personas



comunes con apenas un barniz académico. Se ha trabajado con ahínco para dar respuestas oportunas y pertinentes, para satisfacer además las demandas de las comunidades rurales. Tal desafío nos llevó a crear nuevas carreras itinerantes; en Guatuso, Los Chiles y Upala o bien en Limón; en las Sedes Chorotega y Brunca, se abrió la licenciatura en Comercio y Negocio; en Lepanto y otras poblaciones rurales, se llevó la carrera de licenciatura en educación rural; en el territorio de Pérez Zeledón, se abrió la licenciatura en educación física.

Parodiando al famoso "Hospital sin Paredes" en San Ramón de Alajuela, asumimos el reto de crear una "Universidad sin Paredes"; porque nuestros académicos que han migrado desde Heredia hasta las zonas rurales más inhóspitas, en realidad han aceptado el alero brindado por las universidades hermanas, por el INA, o por alguna Municipalidad. Las comunidades más vulnerables tienen ya oportunidades para que sus jóvenes ingresen a la educación superior. Así se piensa evitar el desarraigo que se produce cuando una persona joven ingresa a una universidad en la gran área metropolitana.

Comandó las acciones en este emprendimiento, la nueva rectora adjunta, la Dra. Ana María Hernández Segura; ella con su dinamismo, junto a Alejandro Ubau, se convirtieron en un dueto para hacer de las carreras itinerantes una realidad.

En este quinquenio se organizaron varios congresos: el de Docencia, de donde surgió un nuevo ideario pedagógico; el de Investigación en el que fueron aprobados los lineamientos de políticas, ya acordadas por el Consejo Universitario; el de Extensión, efectuado en la Sede Brunca de Pérez Zeledón, en el que se introduce el concepto de territorialidad, para guiar el trabajo en comunidades, y nuevas políticas de extensión. Un nuevo Ideario Pedagógico se aprobó en el Congreso de Docencia, llamado a dar oxígeno a las prácticas académicas de nuestros profesionales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Además, se recalificaron las becas de los estudiantes, se construyeron residencias en todos los campus para estudiantes becados provenientes de zonas rurales alejadas. Se crearon salas de lactancia para la niñez de madres estudiantes, y quedó construido un Centro de cuidado para los niños de las madres y padres jóvenes de la UNA. El himno de la Universidad Nacional, cuya música y letra fueron compuestas por Adrián Goizueta, hoy se entona en todas las graduaciones y actos solemnes de la Universidad.

Trabajo transparente y una gestión institucional flexible, y desconcentrada, que comporta la rendición de cuentas cada año, hicieron que llegáramos a ocupar en los Índices de Gestión de la Contraloría General de la República, y en el Índice de Transparencia de la Defensoría de

los Habitantes, lugares preferentes entre las instituciones públicas de educación superior, así como a nivel nacional. La innovación tecnológica fue una constante en este quinquenio; se crearon nuevas opciones para que los estudiantes puedan tener más oportunidades de acceso a internet. Se amplió el ancho de banda en la Universidad, de manera muy especial en las sedes regionales.

Junto a todo lo anterior, se crearon los Ambientes de Trabajo Saludables, en la Vicerrectoría de Administración, a fin de que la comunidad universitaria se eduque en la filosofía de salud preventiva. Con el mismo espíritu innovador, se pudo dar realce a la inversión del Banco Mundial, que se concluyó en tiempo y con un 100% de ejecución. Además, con recursos internos del FEES, se levantaron otras edificaciones de gran magnitud como el nuevo paraninfo, ubicado en el complejo San Pablo, que da cabida a 1.200 personas. La obra material de la UNA, construida en un periodo de cinco años, no tiene precedentes en la institución. Entre todo, la política de Regionalización fue un punto alto, ya que se intensificó; lo que quedó patente con el levantamiento de residencias, pero además se evidencia en el traslado de decisiones, recursos, y competencias a las sedes regionales, otorgándole a las mismas un mayor margen de autonomía. El cierre de este quinquenio fue fenomenal, ya que nos exigió a toda la comunidad universitaria, un esfuerzo muy grande para hacerle frente a la pandemia del covid-19, migrando desde la modalidad presencial a la virtual asistida o remota a fin de darle continuidad al primer ciclo lectivo 2020.

Así se conforma una Universidad reformada, con nueva mística y bríos de Universidad Necesaria del siglo XXI, pero que debe afrontar grandes retos y desafíos, el mayor de los cuales es el de su sustentabilidad financiera. Esto nos exigirá asumir una conciencia plena, para tomar en sus manos las riendas, y emprender una discusión democrática, que permita adecuar el régimen de remuneraciones que hoy tenemos.



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA**

CAMPUS

Mayo 2020/
Año XXXII N.º 320
Oficina de Comunicación,
Universidad Nacional
Apartado 86-3000
Heredia, Costa Rica

Teléfonos:

(506) 2277-3224 y
(506) 2237-5929

Edición digital:

www.unacomunica.una.ac.cr
Correo electrónico:
campus@una.cr

Directora:

Maribelle Quirós Jara

Edición:

Víctor J. Barrantes C.

Periodistas:

Víctor J. Barrantes Calderón, Silvia Monturiol Fernández,
Johnny Núñez Zúñiga, Laura Ortiz Cubero, Maribelle Quirós
Jara, Roberta Hernández Quesada y Joaquín Salazar González

Coordinación:

Nixia Salas López

Asistente editorial:

Ana Lucía Vargas Miranda
Andrea Hernández Bolaños

Diseño y diagramación:

Diseño, Grupo Nación

Impresión:

GNI, Grupo Nación



Rectoría Adjunta, compromiso con el plan estratégico 2015-2020



Dra. Ana María Hernández Segura

ana.hernandez.segura@una.cr

Rectora adjunta

CARRERAS ITINERANTE: el rostro humano de la Universidad Necesaria

Las Carreras Itinerantes son impulsadas por la Rectoría Adjunta desde 2015. La experiencia acumulada por de la División de Educación Rural del CIDE ha sido de gran valor para impulsar la primera promoción bajo esta modalidad, en el año 2018. Actualmente se han concretado 9 carreras itinerantes y 2 técnicos en entrenamiento deportivo en diferentes regiones y territorios del país.

La oferta itinerante se desarrolla en aquellas poblaciones que históricamente han permanecido en situación de exclusión, vulnerabilidad y desventaja social, entre ellos la Región Brunca, la provincia de Limón, los distritos costeros de Lepanto, Bahía Drake y los cantones fronterizos de Los Chiles, Guatuso y Upala.

El concepto Carreras Itinerantes se construyó de forma dialógica con las personas de los territorios y con la participación y liderazgo de las autoridades de las sedes regionales y unidades académicas. Esta dinámica nos orienta a brindar una itinerancia más integral en cuanto a la acción sustantiva de la UNA, lo que fue generando otros acompañamientos planteados desde las localidades, territorios y regiones. De esta forma se da respuesta a las necesidades de educación superior

en estos sectores y en una coyuntura política nacional que le reclama a las universidades públicas un mayor impacto en la sociedad. Es decir, la oferta itinerante refleja el rostro humano de la Universidad Necesaria.

Paralelamente, se han obtenido una serie de ganancias al interior de la UNA, como la articulación y sinergia entre los proyectos de extensión e investigación que se desarrollan en el territorio norte-norte, ya que de esta forma se puede impactar con mayores resultados y aprovechar los recursos institucionales con más eficacia. Además, las instancias administrativas de apoyo a la academia se han sumado a esta sinergia institucional; destaca el Departamento de Registro, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Éxito Académico y la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (AICE).

En esta misma línea de conjuntar esfuerzos institucionales, la UNA ha liderado, desde junio de 2018, la articulación entre las cinco universidades públicas en el territorio norte-norte y recientemente inició esta articulación en el sur-sur, lo que ha dado resultados esperanzadores en un plazo relativamente corto.

COMUNIDADES EPISTÉMICAS: colaboración interdisciplinaria y diálogo de saberes

La comprensión y solución de los problemas actuales de la sociedad costarricense necesitan el trabajo integrado e interdisciplinario de equipos conformados por personas académicas, profesionales y con vastos conocimientos.

La sociedad requiere que la Universidad Nacional responda a ese reto; para hacerlo, la UNA genera nuevas opciones de colaboración interdisciplinaria por medio de las comunidades epistémicas.

Su objetivo primordial es promover el trabajo colaborativo, el diálogo de saberes y la interdisciplinaria con el fin de encontrar soluciones a problemas relevantes.

Las comunidades epistémicas se impulsan desde la Rectoría Adjunta de la UNA y tienen las siguientes características:

- son agrupaciones horizontales, de afiliación voluntaria.
- auto organizadas y auto sostenidas.
- tienen un objetivo básico y un plan mínimo.
- plantean formas cooperativas e interdisciplinarias de trabajo y estudio.
- Desarrollan actividades académicas y generan conocimiento alrededor de una problemática de pertinencia nacional.

En estas comunidades participa personal académico de la UNA y de otras universidades públicas, estudiantes, profesionales de instituciones del Estado, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía de diferentes disciplinas y saberes.



Actualmente existen 14 comunidades constituidas. Cuentan con logros que van desde la clarificación conceptual y metodológicas en el estudio de temas claves hasta generar orientaciones en el tratamiento operativo y

solución de problemas vitales para el país. Demuestran también que en la UNA es posible el trabajo colaborativo entre personas académicas de diferentes disciplinas, escuelas e institutos.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD: la ruta para fortalecer la excelencia universitaria.

El Sistema de Gestión de la Calidad, contribuye con el valor estipulado en el Estatuto Orgánico sobre excelencia: "búsqueda constante de los más altos parámetros de calidad internacionalmente reconocidos en el quehacer académico y gestión institucional".

Con la entrada en vigor del nuevo Estatuto Orgánico y enmarcada en el Plan de Mediano Plazo Institucional, se lideró desde el año 2016, la iniciativa "Gestión de la calidad". Nos propusimos obtener dos grandes resultados:

1. Diseño del Sistema de Gestión de la Calidad
2. Propuesta de Política Institucional de Calidad, como marco normativo que garantice la sostenibilidad e implementación de dicho sistema.

Al cumplir el quinquenio en el 2020, la propuesta de Sistema de Gestión de la Calidad cumplió con los objetivos propuestos y obtuvo resultados concretos tales como la Elaboración de documentos que dan trazabilidad del camino recorrido:

- Propuesta del Sistema de Gestión de la Calidad
- Propuesta de Política de calidad
- Estrategia metodológica para validar la Política de calidad
- Informe de Validación de la Política de Calidad
- Plan de acción que acompaña la Política de calidad

De cara al 2020-2021 el principal reto es que la UNA apruebe la Política de Calidad, porque esta nos marcará una ruta más clara, para fortalecer la Excelencia Universitaria.

La implementación del sistema de gestión de la calidad busca garantizar la excelencia de la acción sustantiva de la institución, gestionar de forma articulada la calidad de su quehacer, con el fin de brindar servicios y productos oportunos y pertinentes acordes con el entorno, que satisfagan a los diferentes grupos de interés: estudiantes, personas egresadas, académicos, administrativos, directivos y empleadores y de la sociedad en general.

La Política de Calidad constituye un compromiso y establece líneas de acción en cuanto a la gestión de la calidad; se acompaña de un Plan de acción que se organiza en torno a seis componentes que transverzan el sistema de calidad:

- a. gestión de los procesos institucionales
- b. acreditación de carreras, laboratorios y certificación
- c. formación y desarrollo del talento humano
- d. gestión de la información y la documentación
- e. condiciones y medio ambiente de trabajo y
- f. seguimiento y evaluación.

Vicerrectoría de Investigación, iniciativas innovadoras



M.Sc. Daniel Rueda Araya

daniel.rueda.araya@una.cr

Vicerrector de Investigación

El quehacer de la Vicerrectoría de Investigación durante estos cinco años se distingue por la incursión en iniciativas innovadoras, así como, por la atención a iniciativas vigentes antes del 2015, en procura de su mejora continua o su consolidación.

En el ámbito normativo, sobresale la formulación de Políticas de investigación, las cuales se aprobaron en enero de 2018 y constituyen una guía orientadora del accionar de esta vicerrectoría.

La constitución y funcionamiento de redes institucionales y comunidades epistémicas para el abordaje de distintas problemáticas, respondió a estas políticas institucionales, por ejemplo, Red de Jóvenes en Investigación y Red de Mujeres Investigadoras (RedMI). Merece especial mención la Red de Amigos y Amigas del Río Pirro, una iniciativa comunitaria conformada por personas que viven cerca de la cuenca del Pirro y de otras personas interesadas en el ambiente, además de personal académico de la UNA.

Para todos los fondos concursables (FIDA, Fondos del Sistema, Fecte, Fondo UNA-Redes, Fondo de alianzas estratégicas, Fondo de indicadores del Observatorio Ambiental, Fondo de traducción y publicación de artículos académico, Fondo de apoyo a las revistas, Focaes, y el Fondo de Mantenimiento de equipo científico y tecnológico especializado) se realizaron procesos continuos de revisión, evaluación, análisis y mejoras de sus instrumentos de gestión, algunas de las cuales fueron acogidas y se implementaron en el periodo; otras esperarán a la generación de condiciones más oportunas para su puesta en marcha.

Se logró que el 100% de nuestras revistas científico-académicas estén indexadas en dos o más índices, gracias a la estrategia de su fortalecimiento, la cual incorpora tanto actores internos como externos en ámbito nacional e internacional.

En este periodo, la Vicerrectoría de Investigación continuó con la coordinación de programas de ámbito institucional, tales como el Priga y las iniciativas ejecutadas bajo el marco del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), a saber: Creación de un Observatorio de Cambio Climático y Desarrollo, proceso Acceso de la sociedad



a la producción académica, Articulación de un sistema de pertinencia y calidad del quehacer universitario y Plan para Pueblos Indígenas Quinquenal e Interuniversitario (PPIQ), que se ejecutaron con importantes resultados.

Por ejemplo, el Priga ha consolidado sus funciones de coordinación institucional en el tema del agua y generó distintas acciones innovadoras. Tuvo una diligente participación en la construcción del "Ideario Costa Rica Bicentenario: Diálogo Nacional", tema agua y saneamiento, iniciativa institucional coordinada por la Vicerrectoría de Investigación en el marco de la celebración del bicentenario de la independencia y que brindará aportes en 18 temas de prioridad nacional e internacional. El Observatorio de Cambio Climático concluyó el periodo con 35 indicadores en las áreas de recursos hídricos continentales; biodiversidad; aire, atmósfera y ciclos; salud ambiental; gestión del territorio y riesgo y relaciones océano-atmósfera.

En materia ambiental, lideramos la búsqueda de la Carbono Neutralidad, para lo cual realizamos esfuerzos en dos direcciones: la medición de sus emisiones y la medición de su captura, de modo que se logre igualar a cero las emisiones netas asociadas con las actividades institucionales. Esto se hizo con el apoyo del Programa de Gestión Ambiental Institucional.

Además, los esfuerzos institucionales de coordinación han permitido consolidar el Repositorio Académico Institucional, el cual hoy cuenta con acceso al cosechador nacional de Costa Rica Kimuk, a la

Red Latinoamericana de Repositorios LA Referencia, a la Confederación de Repositorios de Acceso Abierto (COAR) y a OpenAIRE (Red de Repositorios Europeos), los cuales establecen los estándares internacionales para que nuestra producción sea visible en el ámbito mundial y se posicione en índices de calidad de revistas, rankings universitarios y afines. La participación de 70 bibliotecarias de las distintas comunidades permitió mejorar la calidad de la información (metadatos) del repositorio, así como aumentar el ingreso de recursos en el RAI.

Se destaca la creación de la Red Académica de la Universidad Nacional, plataforma basada en el software VIVO de la Universidad de Cornell, que ofrece un perfil de las personas investigadoras de la universidad para visualizar su producción intelectual con afiliación UNA y sus redes de autoría, así como, obtener estadísticas de producción intelectual de la comunidad universitaria.

Complementariamente a estos esfuerzos, bajo el marco de la iniciativa orientada a fomentar la ciencia abierta como práctica investigativa de la UNA, se iniciaron las gestiones para instalar un repositorio exclusivo para la gestión de datos abiertos.

Destacamos también esfuerzos para mejorar el conocimiento y la comunicación de los resultados de la investigación entre el personal académico, gracias a la implementación de una estrategia de divulgación que considera el uso de distintos medios y mensajes comunicativos, acordes con la dinámica de los grupos meta a los cuales se dirige.

En el periodo se contabilizan 124 producciones de divulgación científica disponibles en un canal de *youtube* y el diseño y puesta en marcha de campañas publicitarias de alcance nacional, transmitidas por Canal 13 y Extra TV.

Finalmente, en el ámbito de la calidad y la innovación, destacan esfuerzos que van desde documentación de procesos, elaboración de manuales de procedimientos del quehacer de la Vicerrectoría de Investigación y del Sistema de Documentación de la Universidad Nacional, realización de diagnósticos y propuestas para la gestión de la calidad y la innovación de nuestra bibliotecas; asimismo, estudios de evaluación de resultados y de incidencia en política pública de los PPAA y la iniciativa de georreferenciación de PPAA que ha permitido geolocalizar la investigación universitaria en el territorio nacional para apoyar la rendición de cuentas en ámbito territorial.

Entre las propuestas en el ámbito de la calidad destaca el Sello de calidad para laboratorios y en el de innovación, la propuesta UNALab para que la institución se vincule al proyecto Ciudad Tecnológica (T24) de la Municipalidad de San José. En innovación también sobresale el acompañamiento al diseño de un laboratorio de fabricación en el Departamento de Física (FabLab) y al proyecto Simbiosis de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, así como, al proyecto sobre innovación y emprendimientos estudiantiles de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar (FCTM).

Vicerrectoría de Administración 2015-2020

Resumen de logros



Dr. Pedro Ureña Bonilla
pedro.urena.bonilla@una.cr
Vicerrector de Administración

A continuación, se hace referencia, en forma resumida, de algunos logros alcanzados, so pena de dejar sin mención otros alcances importantes de la gestión.

Sigesa:

Se puso en producción el módulo de persona general y la herramienta para la formulación presupuestaria, lo cual constituyó la base para la integración de todos los módulos que se desarrollarían según alcance definido para el proyecto. Además, para el sistema de Recursos Humanos, se puso en producción un total de 22 módulos, así como tres módulos del sistema de finanzas (contabilidad general, contabilidad presupuestaria, caja y bancos) indispensables para la puesta en producción del sistema de recursos humanos. Además, se actualizó el módulo de finanzas del sistema Banner.

En Proveeduría, para el macroproceso de contratación administrativa, se desarrollaron 11 módulos, cuya puesta en producción se previó para el primer trimestre de 2020. También, se definió la estrategia que permitirá la migración de información de los proveedores al nuevo sistema Sigesa.

Para el desarrollo del sistema de finanzas, se concluyeron los 6 módulos que lo componen: activos fijos, cuentas por pagar, sesiones de cajero, cuentas por cobrar, viáticos y fondos de trabajo.

Sistema de información documental y firma digital (AGD):

Se implementó la herramienta denominada AGD, mediante la que se gestiona, accede y resguarda la información en medios digitales. Esta herramienta representa un esfuerzo más de esta gestión, para implementar prácticas ambientales sustentables de recepción de documentos electrónicos y 142 unidades han implementado el AGD en un 100%.

Desconcentración de servicios:

Con el propósito de favorecer una gestión simple y ágil, se generó la desconcentración de más de 25 servicios en materia de gestión financiera, recursos humanos, proveeduría institucional y servicios generales. Como resultado, se logró una mayor eficiencia y eficacia en la tramitación



de procesos institucionales de apoyo a la actividad sustantiva de la UNA.

Ambientes de trabajo saludables (ATS):

Se publicaron 34 ediciones del Boletín Informativo ATS con temas relativos a la promoción de la salud, y se instaló un sistema de 17 pantallas informativas en todos los campus universitarios desde las que se informó a la comunidad universitaria sobre los eventos institucionales más importantes. Complementariamente, se gravó diferentes videos de "Gimnasia Laboral Compensatoria", conocido como pausas activas.

También se cuenta entre los logros de ATS, con la realización de 4 artículos científicos con temas relacionados con la salud de los colaboradores universitarios que fueron presentados en eventos nacionales e internacionales:

Entre otros logros importantes, se concretó la construcción de numerosos espacios para la expresión psicosociomotriz de los colaboradores universitarios: cancha sintética y anfiteatro contiguo a las instalaciones del Ovsicori, cancha de voleibol de playa contiguo a la Escuela de Ciencias Ambientales, bioparques en todas las sedes universitarias y finalmente, el centro de bienestar y las clínicas de quiropráctica y fisioterapia. Es importante señalar que está en proceso la creación de un centro

para la valoración cardiovascular de los funcionarios universitarios.

Infraestructura institucional:

Con recursos producto del empréstito del Banco Mundial, se levantaron edificaciones como: Nuevos Procesos Industriales, Complejo para la Innovación de los Aprendizajes, las Artes y la Recreación (CIDEA), Edificio académico – administrativo para la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano, residencias estudiantiles y gimnasios para deporte y recreación en todos los campus universitarios.

También ha habido inversión importante con recursos FESS, en la construcción de edificaciones como los edificios de Emprendimientos en el Campus Benjamín Núñez, Estudios Generales, y el de las Vicerrectorías. Como corolario, se construyó el Complejo San Pablo, que está conformado por tres edificaciones, un edificio administrativo donde se ubican una serie de instancias de importancia estratégica para la institución como la Proveeduría, el Programa de Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura (PRODEMI) y la Asejería Jurídica.

El edificio donde se ubica el almacén de la Proveeduría Institucional y un edificio donde se encuentra un auditorio con capacidad para 1000 personas y 4 salas independientes, que pueden habilitarse como un solo mini

auditorio con un aforo para 200 personas. Este edificio alberga también la Galería Julio Escámez Carrasco (pronto a inaugurarse), donde se exponen valiosas obras del maestro Escámez, quien fuera académico de la Escuela de Arte y Comunicación Visual, con amplia trayectoria internacional. En este mismo orden de cosas, se construyó la pista atlética en el campus Benjamín Núñez y un edificio de laboratorios en ese mismo campus.

También es preciso indicar que están en proceso la construcción del edificio denominado Casa Estudiantil y Casa Internacional. Finalmente, hay que mencionar también la renovación del edificio académico del Campus Pérez Zeledón, el que está en proceso de adjudicación.

Por supuesto, quedan sin mencionar una cantidad grande de obras "pequeñas" que ha sido necesario atender para responder a las diferentes leyes que rigen en materia de edificaciones públicas, por ejemplo, Ley 7600, Ley de Bomberos y Órdenes Sanitarias. Como ejemplo, se puede mencionar la torre de ascensores en el edificio administrativo, así como la cantidad de accesos para cumplir con la Ley 7600.

Estos logros reflejan el dinamismo que caracterizó la gestión realizada desde la Vicerrectoría de Administración, bajo el liderazgo del señor rector Dr. Alberto Salom Echeverría y la Dra. Ana María Hernández Segura.

Principales alcances de la Vicerrectoría de Docencia



Dra. Laura S. Bouza Mora
laura.bouza.mora@una.cr
Vicerrectora de Docencia

Estos son los principales alcances desarrollados por la Vicerrectoría de Docencia durante el periodo 2015-2020:

Éxito Académico

Uno de los objetivos planteados en el Plan Estratégico de la Vicerrectoría de Docencia fue propiciar la creación de comunidades de aprendizaje en la población estudiantil, que promovieran el apoyo académico y la colaboración solidaria para el éxito estudiantil, con una visión: si todos aprendemos todos ganamos.

Durante este quinquenio se consolidaron comunidades de aprendizaje mediante dos procesos de servicio denominados tutorías y mentorías académicas, que actualmente disponen de una plataforma tecnológica que le permite al estudiantado solicitar los servicios vía Web.

Las mentorías académicas estudiantiles tienen como objetivo potenciar en el estudiantado competencias personales y académicas que favorezcan la adaptación y el desarrollo del liderazgo de estos estudiantes en sus carreras, mediante estrategias de apoyo y orientación académica. A la fecha se han creado 35 redes de mentorías académicas.

En el tema de las tutorías, se trabaja en dos modalidades: las tutorías grupales y las tutorías especializadas, esta clasificación se hace de acuerdo con la carrera del solicitante, los cursos y sus contenidos. En algunas oportunidades se desarrollan tutorías individuales.

La matrícula de personas estudiantes en este sistema de tutorías ha ido en aumento, se inició en el 2015 con 3829 inscritos y en el año 2019 se tuvo participación de 5251 personas. En total durante estos 5 años se ha atendido alrededor de 21.374 personas estudiantes.

Las comunidades de aprendizaje se encuentran establecidas en condiciones similares en todos los campus y recintos de la Universidad, con lo que se promueve la equidad e igualdad de los servicios para todas las personas estudiantes.

Se dispone de una base de datos de las personas beneficiarias de las comunidades de aprendizaje, a las cuales se les da un seguimiento de asistencia y en casos

especializados se les brinda atención personalizada por parte de las personas profesionales asesoras de la Vicerrectoría.

Proceso de admisión

El proceso de admisión a la Universidad Nacional es desarrollado por la unidad de admisión, que está adscrita a la Vicerrectoría de Docencia, y tiene como objetivo garantizar el ingreso de nuevas personas estudiantes que respondan a los principios de equidad, excelencia académica y atención a las necesidades del desarrollo nacional. Además, se aplica un sistema de estratificación y tipificación que favorece el ingreso de candidatos provenientes de todos los sectores sociales y de todas las zonas geográficas del país.

Desde el 2010, la UNA forma parte de la Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad a la Educación Superior, lo que garantiza la aplicación de adecuaciones tanto en la Prueba de Aptitud Académica; es decir, la prueba de admisión, como en las Pruebas de Aptitud Específicas, para las carreras del Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística (Cidea) y la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (Ciemhcavi).

Con el fin de que la información del proceso de admisión llegue de manera más directa y clara a los postulantes, se realizan giras en conjunto con la Universidad de Costa Rica y el Instituto Tecnológico de Costa Rica, para entregar el material de admisión en todas las instituciones de Educación Secundaria. Además, se desarrollan giras a zonas indígenas para llevar la información de manera más personalizada a cada postulante.

Uno de los mayores logros de nuestro proceso de admisión ha sido la incorporación de la tecnología al permitir que la entrega del título de Bachiller en Educación Media se realice vía web, con lo que se eliminan las grandes filas de postulantes en nuestros campus, para la entrega de los documentos solicitados, así como su verificación ante el Ministerio de Educación Pública. Con la incorporación de la tecnología, los postulantes pueden desde cualquier parte del país, participar del proceso de admisión. Otra estrategia utilizada es la incorporación del uso de redes sociales y transmisiones en Facebook con el fin de explicar a la población inscrita en el proceso de admisión tres aspectos fundamentales: el adecuado registro del Título de Bachiller en Educación Media vía web, la interpretación del resultado de la



nota o promedio de admisión e información relevante sobre los documentos que deben aportar durante la matrícula para las becas estudiantiles, este último requisito en conjunto con el Departamento de Bienestar Estudiantil de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

Congreso Universitario Transformando la Docencia en la UNA

Uno de los objetivos de la Vicerrectoría de Docencia es generar procesos de reflexión e intercambio con personas de la comunidad universitaria que permitan construir y apropiarse de nuevas formas del quehacer docente, y una de las metas para este quinquenio fue realizar un congreso universitario que promoviera la construcción y apropiación de nuevas formas del quehacer docente.

En el 2018 se desarrollaron actividades vinculadas al Congreso Universitario Transformando la Docencia en la UNA. El Congreso tuvo como propósito generar un proceso de reflexión en torno al quehacer docente, que permitiera concretar acuerdos institucionales con relación al rumbo de la docencia en la UNA e impulsar la transformación educativa para transitar hacia una docencia centrada en los procesos y experiencias de aprendizaje y en los sujetos aprendientes.

Se realizaron seis encuentros interfacultades y sedes, 41 conversatorios en Asambleas de unidades académicas, 17 conversatorios de temas específicos, tres encuentros de ideas y prácticas educativas disruptivas, dos conversatorios con estudiantes, cuatro conversatorios con grupos específicos.

El Congreso se desarrolló como sesiones plenarias con la participación de 479 personas; se discutieron 73 ponencias, y se aprobó una declaratoria que incluye 54 propuestas que resumen los principales acuerdos del Congreso, que se encuentra disponible en el sitio de la Vicerrectoría de Docencia.

Ejes temáticos desarrollados en el Congreso

En octubre del 2019, las propuestas derivadas del Congreso se elevaron al Consejo Universitario y a CONSACA para su debido trámite. Es así como tenemos las siguientes propuestas:

- Plan para la Instauración del Servicio Comunal Universitario en la Universidad Nacional.
- Plan Institucional para la Nivelación Académica, Adaptación y Permanencia del Estudiantado en la Universidad Nacional.
- Ideario Pedagógico.
- Propuesta de Transformación de Espacios Áulicos en la Universidad Nacional.
- Política de Vinculación con Personas Graduadas.
- Modificación parcial del Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académico para la inclusión de la modalidad de contratación de persona con saberes locales, ancestrales o experienciales, no tituladas.

UNA Vida Estudiantil con sentido humanista



Dra. Susana Ruiz Guevara

susana.ruiz.guevara@una.cr
Vicerrectora de Vida Estudiantil

La calidad de vida y el desarrollo integral de la población estudiantil son retos importantes que la Vicerrectoría de Vida Estudiantil (VVE) asumió en este quinquenio. Es importante exaltar los principales logros y los impactos generados en nuestra población estudiantil, que de seguros permiten complementar y potenciar su formación profesional con sello UNA.

Fortalecimiento de las becas y beneficios

Desde una perspectiva integral, se realizaron mejoras de orden cuantitativo (mayor cobertura) y cualitativo (mejora en montos y condiciones). En virtud de lo anterior, se procedió a realizar:

- Incremento sostenido del fondo de becas, el cual pasó de ₡6.810.022.000, en el 2016, a ₡10.067.526.903, en el 2020. Esto representó un aumento en la cantidad de estudiantes con beca Luis Felipe González (por condición socioeconómica); se pasó de 5716, en el 2015, a 6913 en el 2020 (becas aprobadas al mes de marzo), para un incremento de 1197 becados o un incremento en la cobertura de 20.9%.
- Implementación de la mejora cualitativa de las becas Luis Felipe González y Omar Dengo con impacto en 3193 estudiantes becados. Esta mejora representó un aporte adicional y permanente al fondo de becas de ₡725 millones.
- Incremento en el número de becas Omar Dengo debido a la construcción de nuevas residencias. En el período 2017-2019 la UNA aumentó su capacidad instalada de residencias y pasó de 326 a 458 espacios, para un total de 132 nuevos becados.
- Construcción de cuatro nuevos edificios para albergar a los becados Omar Dengo. Estos edificios disponen de mejores condiciones y equipamiento general, con salas de estudio, salas-taller, amplias cocinas, cuartos de lavado y con accesibilidad a la población con discapacidad. Los cuatro edificios se ubican en las sedes regionales (Brunca y Chorotega) y en la Sección Huetar Norte y Caribe y la inversión aproximada fue de 11 millones de dólares.

- Un aporte adicional y permanente de ₡300 millones destinado al desarrollo de la acción afirmativa de ayuda para la equidad dirigida a la población estudiantil en condición de pobreza extrema.
- Incremento en el monto de ayuda para las giras académicas. Este incremento fue de ₡1.500; pasó de ₡12.000 a ₡13.500, y mejora la condición de los estudiantes becados.

Atención de estudiantes en condición de maternidad-paternidad

En el 2017, la VVE puso en marcha el Plan de Atención Integral para estudiantes madres y padres, el cual se estructuró sobre la base de cinco iniciativas y se orientó no solo a evidenciar una necesidad existente en esta población, sino también a convertirse en un apoyo para el desarrollo académico de los estudiantes. Las principales iniciativas y sus logros son:

- **Matrícula Prioritaria:** los estudiantes madres y padres realizan procesos de matrícula el primer día a primera hora, con la intención de conciliar la vida familiar y el proyecto académico. Esta iniciativa se puso en marcha en el II ciclo del 2017 y al 2020, se procesaron y atendieron 996 solicitudes.
- Ayudas económicas para el cuidado de hijos e hijas de estudiantes en condición de maternidad/paternidad. Esta es una ayuda económica por un monto de ₡40 mil y ha implicado una inversión de ₡75.325.000 (provenientes de recursos Fondo de Becas) y ₡37.745.000 (de la FEUNA), para un total de ₡113.170.000 y 469 solicitudes tramitadas.
- Alianza Interinstitucional UNA-CENCINAI. Ha permitido a la población estudiantil, quienes son madres y padres, contar con una opción de cuidado en esta institución del estado. Asimismo, desde el 2020 se dispone de un espacio completamente remodelado para el Centro de Cuido en la UNA, en alianza con CENCINAI. Estamos a la espera de concluir la remodelación del espacio de preparación de alimentos.
- **Salas de Lactancia.** Actualmente en los campus de la UNA se dispone de ocho salas, las cuales forman parte de las actividades permanentes del Departamento de Salud y se facilitan sacadores de leche, protectores y otros implementos, además, se ofrecen talleres y charlas.



Campaña de divulgación I Etapa Plan de Mejora de las Becas Socioeconómicas (Luis Felipe y Omar Dengo)
Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

- Escuela para padres y madres en alianza con INEINA. Apoyó a 25 estudiantes madres, en temas de desarrollo emocional y conciliar su proyecto de formación profesional, con el de madre.
- **Promoción de la Salud, el arte, el deporte y la recreación**
- Unidad de Promoción de la Salud (móvil médica). Es un proyecto innovador y de gran impacto para los más de 4500 estudiantes de Sedes Regionales, Recinto Sarapiquí, grupos de interés institucional y carreras itinerantes, ya que les permitirá gozar de servicios de salud y promoción de la salud.
- Además, la promoción de la salud ha sido un eje fundamental para el trabajo coordinado entre los departamentos de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y las acciones y proyectos con facultades, centros y sedes.
- Complejo para la Innovación de los aprendizajes, de las artes y la recreación. Se inauguró en el 2018 y desde entonces estas instalaciones han sido fundamentales para el trabajo que se realiza con los grupos y equipos representativos, la oferta de talleres, torneos interuniversitarios, festivales, campeonatos internos, entre otros.
- La posibilidad de disfrutar del arte, el deporte y la recreación en mejores condiciones se extendió también a las sedes regionales; entre el 2017 y 2019 se habilitaron y construyeron nuevas instalaciones deportivas en los

- campus Pérez Zeledón, Coto, Liberia y Nicoya.
- Certificación Co-Curricular y mejora en Servicios Estudiantiles. Se obtuvieron los siguientes logros:
 - Diseño de un sistema institucional de certificación de las actividades co-curriculares, para lo cual se construyó un catálogo de habilidades blandas. Este catálogo permite certificar el desarrollo o exploración de 17 habilidades. Actualmente, la iniciativa se desarrolla con proyectos y programas de diferentes facultades.
 - Desarrollo del Programa de Residencias Estudiantiles, el cual promueve la atención integral, la promoción de la salud y el desarrollo de habilidades de liderazgo en la población residente.
 - Implementación de la aplicación móvil "Puertas Abiertas UNA (PA)", que facilita la búsqueda de información sobre las carreras y servicios estudiantiles que ofrece la UNA.
 - Fortalecimiento del liderazgo estudiantil, desde la construcción e implementación de la propuesta titulada Promoción del liderazgo en funcionarios y estudiantes colaboradores en programas, proyectos y actividades de Vida Estudiantil, la cual se trabajó con estudiantes de los grupos líderes de la VVE.

UNA extensión universitaria fortalecida



M. Ed. Yadira Cerdas Rivera
yadira.cerdas.rivera@una.cr
Vicerrectora de Extensión

La Vicerrectoría de Extensión entre el 2015-2020 definió como estratégico la creación de nueva normativa institucional, que responde a la misión institucional, a los principios, fines y valores estatutarios. Se crearon políticas a través de procesos participativos, con miras al fortalecimiento de la extensión universitaria en la Universidad Nacional.

1 Se aprobó la Política institucional de desarrollo regional (UNA-SCU-ACUE-2587-2018, GACETA ORDINARIA No 19-2018). Estas políticas proponen objetivos estratégicos y líneas de acción de desarrollo regional en docencia, investigación, extensión y producción; así como en la gestión. Además se presentó al Consejo Universitario en abril 2020, la propuesta de Modelo de implementación de dichas políticas, construido y validado con los aportes de las vicerrectorías de Vida Estudiantil, Docencia, Investigación, Extensión, del Programa de Calidad y representación de autoridades y personas de diferentes unidades académicas. El modelo contempla procesos de planificación, el desarrollo profesional, la desconcentración, la gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA), hasta al Desarrollo de Gestión de Apoyo Vida Estudiantil y la Vinculación Estudiantil.

2 La propuesta de la **Política institucional de Extensión** se presentó al Consejo Universitario en setiembre 2019, luego del proceso de audiencias ya se encuentra en proceso de aprobación final. Su construcción fue producto del análisis y reflexión de 7 sesiones pre-congreso, orientadas como Jornadas territoriales de extensión, que antecedieron el III Congreso de Extensión universitaria (Memoria Académica del III Congreso de extensión: <http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/10884>) realizado en el 2017, que generó una declaratoria (<http://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/8904>) que contiene los consensos derivados de las recomendaciones de las mesas de trabajo, insumo que orientaría la construcción de las políticas; así mismo aprobó la conformación de una comisión redactora de las políticas.

La ruta de trabajo de la propuesta de políticas se basó en el siguiente proceso participativo:

Figura Etapas del proceso de construcción de la Política Institucional de Extensión Universitaria.



Fuente: Elaboración propia con datos de Minutas Comisión Redactora

3 La propuesta de la **Política Integral de Gestión del Riesgo de Desastres**, se encuentra en proceso de consulta para su aprobación. Pretende promover ese tema como eje transversal en la acción sustantiva para generar y fortalecer capacidades tanto a nivel institucional como a nivel local, territorial, regional y nacional.

Como resultado del desarrollo de estas tres políticas lo que se busca es que sean referentes estratégicos para la planificación y gestión de la extensión, en la dimensión regional con enfoque territorial.

El enfoque territorial en la gestión de la extensión

La construcción del enfoque territorial se dio a través de un proceso permanente de reflexión-acción-reflexión, priorizando la vivencia y el acercamiento a las personas y al contexto comunitario. El enfoque territorial se definió a partir:

- Del acompañamiento y visita en campo a los PPAA y a las personas académicas que realizan extensión.
- La organización y participación en 20 jornadas territoriales y 5 encuentros regionales. Estos eventos tienen la sistematización correspondiente.
- La participación activa en el territorio Norte-Norte, en coordinación con el consejo territorial y las otras universidades públicas.
- Se cuenta también con la georreferenciación de los PPAA de extensión e integrados con mayor componente de extensión.
- Se encuentra en construcción la ruta metodológica para el logro del enfoque territorial en la gestión de la extensión.

Otros logros en el fortalecimiento del quehacer de la extensión son:

- **La producción académica en el quehacer extensionista.**

El reconocimiento de la producción académica en la extensión es fundamental y se ha logrado a través de:

- la edición y divulgación de la revista indexada de extensión: **Universidad en Diálogo**
- la publicación de 5 tomos de la serie: **Democratizando la extensión**, que contienen la sistematización de diferentes experiencias del quehacer extensionista. Acceso a la colección en <https://www.extension.una.ac.cr/index.php/es/noticias-y-eventos/177-tomos-coleccion-democratizando-experiencias-de-extension-universitaria>

- **Desarrollo de habilidades extensionistas en el estudiantado.**

La participación de estudiantes en proyectos de extensión es uno de los logros relevantes en este período, ha significado una gran oportunidad para la formación integral de los estudiantes, particularmente para el desarrollo de habilidades extensionistas, la producción académica estudiantil y la apropiación de valores como la solidaridad y las habilidades sociales, así como el trabajo en equipo y la comunicación.

Durante el último quinquenio 132 estudiantes fueron beneficiados con este fondo para el trabajo de extensión universitaria en comunidades del país, en coordinación con personal académico de los PPAA de extensión de 22 unidades académicas.

- **Integración de la extensión en el currículo de las carreras**

Se realizaron 2 estudios preliminares para conocer de qué forma la extensión se integra en el currículo de las carreras en la UNA. Los resultados de estos estudios serán insumos para generar una propuesta a nivel institucional. Los aprendizajes que el estudiantado construye en espacios de extensión son claves para la formación integral en las diferentes disciplinas y este es un aporte esencial hacia el logro de la integralidad de la acción sustantiva (extensión, docencia e investigación).

